

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid, Cundinamarca. Noviembre dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023). – º

PROCESO N^o 254304003001**2021 – 1101**

Teniendo en cuenta la solicitud precedente, niéguese la aclaración requerida en cuanto ninguna providencia como la citada existe en el proceso contra Inversiones Surtetodo S.A.S. y José Isidoro Arévalo Salguero.

Verificado la ejecutoria, secretaria verifique el control del término para proveer lo pertinente.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez

JOSÉ EUSEBIO VARGAS BECERRA

Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f652ae39c8e7039a06fa477693af397e04c880a09bc990f4dfda7602aa8d080**

Documento generado en 16/11/2023 11:48:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>